

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

ria.-

## AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

OTORGA:

PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN

CAPITAL ANTERIOR: \$ 400,00

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 14.400,00

CAPITAL ACTUAL: \$ 14.800,00

DI: 3 COPIAS (R/T)

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día treinta de junio del año dos mil quince, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparece el señor PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN de estado civil soltero, por los que representa en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la COMPANIA

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



**SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**, conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado su documento de identidad; bien instruida por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA**

**NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS**

**GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**, de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al

otorgamiento de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía "**SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**, por sus

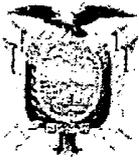
propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND**

**HANDLING CÍA. LTDA.**, el señor Pablo Iván Cantos Alarcón, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el veinte y nueve de junio del año dos mil quince, el

compareciente, es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**

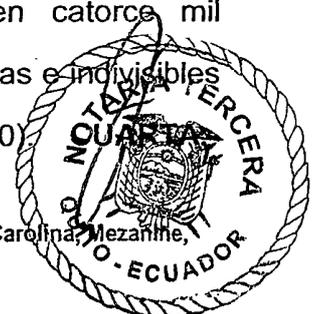
**ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el treinta y uno de enero

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

del año dos mil once, ante la Doctora Janeth Brito Solórzano, Notaria Décima Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el siete de junio del mismo año, se constituyó la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**; y b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**, llevada a cabo el veinte y nueve de junio del año dos mil quince, aprobó el Aumento de Capital y reforma de estatutos. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con estos antecedentes, el Gerente General y Representante Legal, señor Pablo Iván Cantos Alarcón, en representación de la Compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.**, procede en virtud de este acto, a elevar el capital social de la Compañía en la suma de catorce mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$14.400); que sumados al capital anterior el mismo asciende a la suma de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 14.800)**, utilizando para el efecto las cuentas, Compensación de Créditos y Numerario; como consecuencia de este aumento se procede a reformar en el Estatuto Social en el Título Segundo-Del Capital, el artículo quinto del estatuto social que en adelante dirá: **"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES.-** El Capital Social de la Compañía es de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 14.800)**, divididos en catorce mil ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de valor nominal de **UN DÓLAR** cada una (USD 1.00)



**FORMA DE PAGO:** La integración del capital y la forma de pago, se la ha efectuado mediante la utilización de las cuentas Compensación de Créditos y en Numerario, con la aportación efectuada por los señores Juan Abel Echeverría Amores y Pablo Iván Cantos Alarcón, en la forma determinada en el Cuadro de Integración de Capital, constante en el Acta de la Junta General de veinte y nueve de junio del dos mil quince.

**QUINTA.- DE LOS SOCIOS.-** Los socios que ha suscrito y pagado este aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, mayores de edad y capaces para contratar y obligarse.

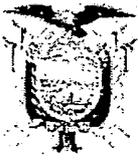
**SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA.-** El otorgante Pablo Iván Cantos Alarcón, declara bajo juramento que su representada, está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y los datos constantes sobre el aumento de capital y reforma del Estatuto Social, son exactos y verdaderos, y que constan en los libros de contabilidad y en el libro de socios y participaciones de la Empresa. Por otra parte, declara también, que los estatutos y sus reformas son de pleno conocimiento de los socios, quienes están de acuerdo con las modificaciones correspondientes.

**SÉPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.-** El compareciente queda facultado para obtener que de la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente al acto constitutivo de la empresa.

**OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como documentos habilitantes: copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de veinte y nueve de junio del dos mil quince y el nombramiento de Gerente General conferido a favor del compareciente. Usted señora Notaria, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

**HASTA AQUI LA MINUTA.-** El compareciente ratifica la minuta inserta, la

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

misma que se encuentra firmada por el Doctor Julio Ortiz Loor, con matrícula número diecisiete-mil novecientos setenta y ocho-veinte y seis, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-.

*Pablo Iván Cantos Alarcón*

PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN

C.C. 060220197-2



*Jacqueline Vasquez Velastegui*

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



# SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De La Prensa 2017 y Nicolás López, hoy 29 de junio del año dos mil quince, a las 10h35, se reúnen la señora Mary Fernanda Molina Vera, representada por la doctora María Augusta del Pozo Orozco, autorizada debidamente con un poder especial conferido ante notario público, con voz y voto y los señores Juan Abel Echeverría Amores y Pablo Iván Cantos Alarcón, en su calidad de socios de la compañía, quienes de conformidad con la convocatoria realizada en legal forma, el día 15 de junio de 2015, por parte del Gerente General de la compañía, cuyo texto se transcribe a continuación:

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.

Convocase a los señores socios de la compañía SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo el día lunes 29 de junio de 2015 a las 10h30 am, en el domicilio de la compañía ubicado en La Av. De La Prensa 20-17 y Nicolás López de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar y resolver el único punto de orden del día:

- **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

Quito, 15 de junio de 2015.

**Pablo Cantos A.**  
**GERENTE GENERAL**  
**SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.**

Se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Abel Echeverría Amores, y como Secretario el Sr. Pablo Cantos Alarcón. Se encuentra presente además, el Ab. de la compañía Julio Ortiz Loor.

Por secretaria se solicita se constate el quorum reglamentario para la instalación de la junta, a lo cual secretaria manifiesta que encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; por consiguiente, los socios deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, para tratar y resolver el único punto del orden del día a saber:

1. **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

Toma la palabra el señor Presidente y solicita proceder con el orden del día.

# SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

## 1. Aumento de capital y reforma de estatutos.

Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta las siguientes razones para solicitar el aumento de capital:

1. Ante la entrega a los socios de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014, la empresa se encuentra en una situación de iliquidez, razón por demás suficiente para solicitar el aumento de capital.
2. Debido a la necesidad de buscar nuevos negocios, la Gerencia General y la Presidencia de la compañía están organizando un viaje de negocios a la EE.UU., razón por la que se necesitan recursos frescos.
3. La compañía SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA., en el año 2014 hizo una inversión por USD 1645,81 para la compra de un vehículo que se ha quedado estancada, la actual administración ha decidido continuar con este proceso y adquirir el vehículo para uso de la Gerencia General.

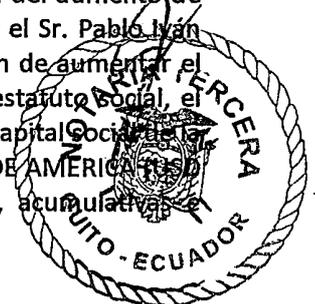
Con los antecedentes referidos, el Sr. Presidente Juan Abel Echeverría, propone la moción de elevar el capital social de la empresa en USD 20.000,00 que sumados al capital anterior da un total de USD 20.400,00, utilizando para el efecto la cuenta COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS Y EN NUMERARIO. De conformidad como consta en el CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, que forma parte de la escritura de la compañía, con los porcentajes que ha cada socio le corresponde.

Al respecto, el socio Sr. Gerente General Pablo Cantos, manifiesta estar de acuerdo con la moción planteada por el Sr. Presidente de la compañía y somete a votación de los socios de la propuesta mocionada.

Al respecto interviene la socia Sra. Fernanda Molina a través de su representada la Dra. María Augusta del Pozo Orozco, quien expresa su voto en el sentido de **NO** aumentar el capital, en razón de no contar con una auditoría contable de la compañía, ya solicitada en calidad de socia, que permita la toma de decisiones futuras, decisión que la amparo en lo que señala el artículo 117 de la ley de compañías en plena vigencia, en concordancia con lo que establecen los Artículos noveno, decimo y décimo primero de los estatutos sociales de la compañía.

Por otra parte expresa además que se ratifica mi decisión de no reformar los estatutos mientras no se justifique en debida forma las razones para hacerlo y de ser así conocer previamente con 15 días de anticipación el texto de los artículos que se quiere reformar.

**SE PROCEDE A VOTACIÓN:** A) La Sra. Fernanda Molina con el 28% del capital social a través de su representada la Dra. María Augusta del Pozo Orozco vota en contra de la moción del aumento de capital y reforma de estatutos B) El Sr. Juan Abel Echeverría Amores con el 45% y el Sr. Pablo Iván Cantos Alarcón con el 27%, que suman el 72% del capital social, toman la decisión de aumentar el capital social y reformar en el título SEGUNDO – del capital, el Art. QUINTO del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: ARTICULO QUINTO.- Del capital y participaciones.- El capital social de la compañía es de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 14800,00), dividido en catorce mil ochocientos participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de valor nominal de un dólar cada una (USD1,00).

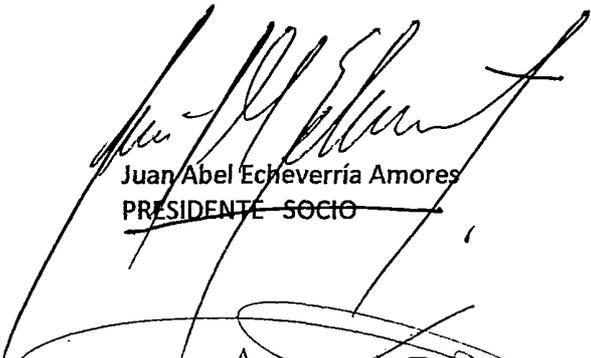


SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS  
WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

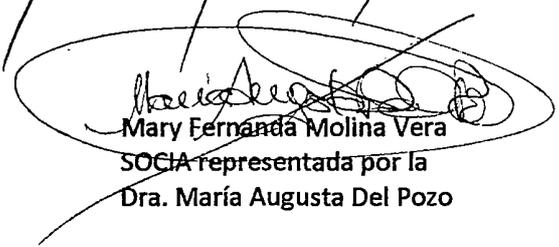
CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL APROBADO CON EL 72% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA  
EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	COMPENSACIÓN DE CREDITO	NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
JUAN ABEL ECHEVERRÍA AMORES	USD 180,00	USD 9000,00	USD 8292,98 ✓	USD 707,02	USD 9180,00	9180	62,03
MARY FERNANDA MOLINA VERA	USD 112,00	USD 0,00	USD 0,00	USD 0,00	USD 112,00	112	0,76
PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN	USD 108,00	USD 5400,00	4975,79 ✓	424,21 ✓	USD 5508,00	✓ 5508	37,21
TOTAL	USD 400,00	USD 14400,00	USD 13268,77	USD 1131,23	USD 14800,00	14800	100

Sin otro asunto de que tratar siendo las 12h30 pm del 29 de junio de 2015, se conceda un receso de una treinta minutos para la elaboración del acta, luego de los cuales se dará lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes y modificación alguna, siendo las 13h00 pm, se da por concluida la junta y para constancia de lo cual firman los asistentes a la misma.

  
Juan Abel Echeverría Amores  
~~PRESIDENTE - SOCIO~~

  
Pablo Cantos Alarcón  
SECRETARIO - SOCIO

  
Mary Fernanda Molina Vera  
SOCIA representada por la  
Dra. María Augusta Del Pozo



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1792332834001  
**RAZON SOCIAL:** SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** WINGS GROUND HANDLING CIA.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CANTOS ALARCON PABLO IVAN  
**CONTADOR:** NUNEZ ZAMBRANO PAMELA ARACELY

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/06/2011      **FEC. CONSTITUCION:** 07/06/2011  
**FEC. INSCRIPCION:** 16/09/2011      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/04/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN REVISION, CHEQUEO DE PASAJEROS, MANEJO Y

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

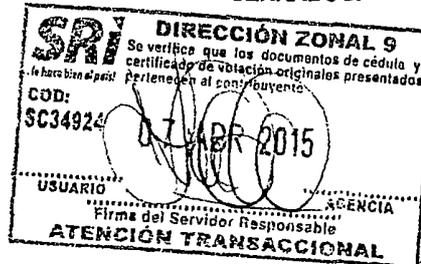
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV. LA PRENSA Número: 2017 Intersección: NICOLAS LOPEZ Edificio: TELLO SALGADO Piso: 4 Oficina: 4 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CONCEPCION Telefono Trabajo: 022923386 Web: WWW.WINGHS.COM Telefono Trabajo: 022922678 Email: gdelarosa@wingsghs.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ ZONA 9\ PICHINCHA      **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** EFGQ050612      **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO      **Fecha y hora:** 07/04/2015 16:48:29



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792332834001  
**RAZON SOCIAL:** SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b>	001	<b>ESTADO</b>	ABIERTO	MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.</b>	07/06/2011	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.				<b>FEC. CIERRE:</b>		
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>						<b>FEC. REINICIO:</b>	

SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN REVISION, CHEQUEO DE PASAJEROS, MANEJO Y ASISTENCIA EN RAMPA. RECEPCION Y ASISTENCIA DE ADUANA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

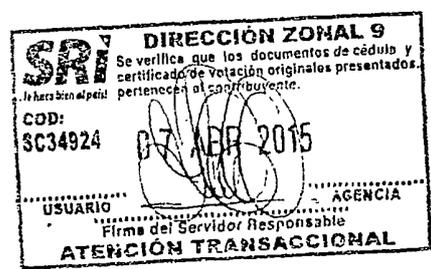
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV. LA PRENSA Número: 2017 Intersección: NICOLAS LOPEZ Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CONCEPCION Edificio: TELLO SALGADO Piso: 4 Oficina: 4 Telefono Trabajo: 022923386 Web: WWW.WINGHS.COM Telefono Trabajo: 022922678 Email: gdelarosa@wingsghs.com

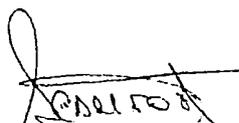
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b>	002	<b>ESTADO</b>	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.</b>	08/04/2014	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.				<b>FEC. CIERRE:</b>		
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>						<b>FEC. REINICIO:</b>	

SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN REVISION, CHEQUEO DE PASAJEROS, MANEJO Y ASISTENCIA EN RAMPA RECEPCION Y ASISTENCIA DE ADUANA

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: S/N Intersección: ISIDRO AYORA Referencia: FRENTE AL LOCAL PELUCAS Y POSTIZOS Edificio: TERMINAL DE CARGA INTERNACIONA Piso: 3 Oficina: TP-03 Telefono Trabajo: 042169358 Celular: 0967598182



  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 07/04/2015 16:48:29

# Registro Mercantil de Quito

26046



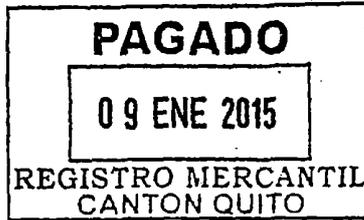
Quito, 01 de enero del 2015

1526

Señor  
Pablo Iván Cantos Alarcón

Presente.-

De mis consideraciones:

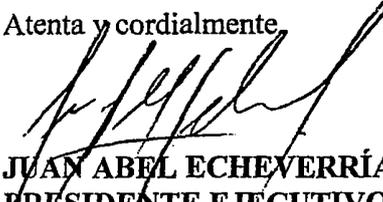


Con la presente cúpleme comunicarle a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.**, en su sesión de hoy jueves 01 de enero del 2015, tuvo a bien elegir a su persona para el cargo de **GERENTE GENERAL**, para un período de **CINCO AÑOS**.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido elegido, es mi deber indicarle que en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, tiene la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual o compartida con el **PRESIDENTE EJECUTIVO**, conforme a lo establecido en los artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, siendo su obligación la administración de sus actividades y negocios, sin más limitaciones que las determinadas en la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales; y, las disposiciones de la Junta General de Socios.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con mi más alto sentimiento de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,

  
**JUAN ABEL ECHEVERRÍA AMORES**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 31 de enero del 2011. Notaría Décima del Cantón Quito.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 7 de junio del 2011. Registro Mercantil de Quito.

ACEPTO: El cargo para el cual he sido elegido.- Quito, 01 de enero del 2015.

  
**Pablo Iván Cantos Alarcón**  
C.C.: 0602201972





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/01/2015
FECHA ACEPTACION:	01/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602201972	CANTOS ALARCON PABLO IVAN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1843 DEL: 07/06/2011 NOT: 10 DEL: 31/01/2011 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuere exhibido.

Página 1 de 1

Dr. Santiago Guzmán Ayala  
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

28 ABR. 2015

1063526

Número de

**TRAMITE 26046**

RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a diecisiete de Abril del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015**



JC/mm.-  
Resp.....

1





Factura: 002-002-000003335



20151701035D01681

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151701035D01681**

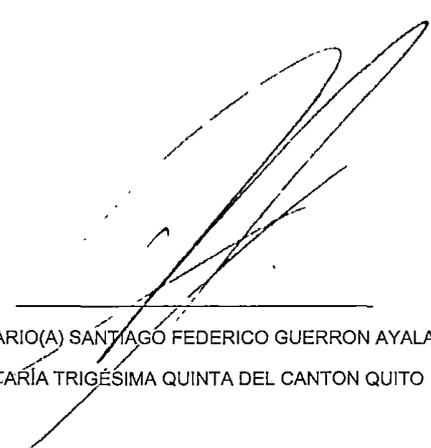
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** NOMBRAMIENTO Y RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.(SE ME PRESENTA 2 DOCUMENTOS - DI: 5 COPIAS) en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2015.

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151701035D01681**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** CONTRATO DE SERVICIOS LÍNEAS AÉREAS SURAMERICANAS S.A. JU-FO-003 REV. 1, Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GRUND HANDLING CIA. LTDA.(SE ME PRESENTA 6 DOCUMENTOS - DI: 1 COPIA) en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2015.

  
\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**TEC. OPER. VUELO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CANTOS JAMIE MARIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ALARCON MARINA DE LOURDES**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO**  
**2014-10-16**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-10-16**

E33431242

000796448

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 060220197-2



CÉDULA DE  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CANTOS ALARCON**  
**PABLO IVAN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA**  
**QUITO**  
**SAN ILAS**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-11**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



*CANTOS*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**  
**028**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
**028 - 0202** **0602201972**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CANTOS ALARCON PABLO IVAN**  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**  
 JIJLAPA  
 PARROQUIA **1**  
 ZONA  
*[Signature]*  
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante  
 Quito,

*[Signature]*  
 DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VERA  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA. LTDA. que otorga PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN, debidamente sellada y firmada en Quito, el treinta de junio del año dos mil quince.-



  
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Mercantil del Cantón Quito  
Blicos



Factura: 001-002-000012324



20151701010001916

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

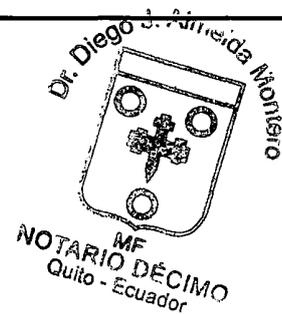
RAZÓN MARGINAL N° 20151701010001916

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WYNGS GROUND HANDLING CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792332834001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

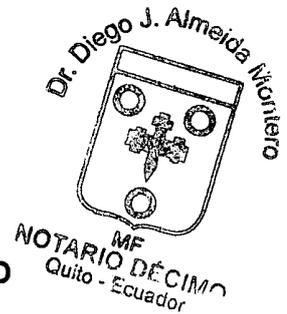
NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO  
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO



- - - **ZON DE MARGINACION:**- Al margen de la matriz de la escritura pública de: Constitución de la compañía **SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.**, celebrada el 31 de Enero del 2011, ante la Doctora Jeanneth Brito Solórzano, Notaria Décima Suplente del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota del Aumento de Capital y la reforma de estatutos de dicha compañía, contenida en la presente escritura.- Quito, 2 de Julio del 2015.-



  
**DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**  
**NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 46313



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32137
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3505
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0602201972	CANTOS ALARCON PABLO IVAN	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /30/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1843 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE JUNIO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

